

Por la visita de Juan Pablo II, liberan hoy a 100 presos políticos

Con motivo de la visita que realizará el papa Juan Pablo II a la Argentina, a partir del viernes próximo, el Gobierno dispondrá hoy la liberación de 100 personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo. Se suministraron en la víspera detalles de la misa que el Santo Padre presidirá al día de su llegada en Luján. Expresiones de adhesión.

El Gobierno dispondrá hoy la liberación de 100 personas que se encuentran detenidas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), en adhesión a la visita que el papa Juan Pablo II realizará a la Argentina a partir del viernes próximo, según trascendió anoche en fuentes responsables del Ministerio del Interior.

Mientras oficialmente se suministraron detalles de la reunión pastoral que el Santo Padre presidirá el mismo viernes en la ciudad de Luján, pudo saberse que en el Automóvil Club Argentino se terminó de reacondicionar el vehículo que utilizará el Sumo Pontífice para desplazarse en Buenos Aires.

En Luján, donde Juan Pablo II oficiará la Santa Misa a las 16.30, se está construyendo un altar sobre una plataforma que se elevará 4 metros sobre el nivel de la basílica y estará centrado con la puerta principal del templo. De esta manera, será visible desde la plaza Belgrano y la avenida Nuestra Señora de Luján.

A la izquierda de la basi-

lica se levantará otro altar de dimensiones más reducidas, donde se encontrarán los presidentes de las Comisiones Episcopales de Latinoamérica, cardenales y sacerdotes.

A la derecha se levantará un palco para ubicar al coro de la parroquia de Nuestra Señora del Socorro de Buenos Aires, que dirige Jesús Segade.

Habrán lugares especiales donde se congregarán autoridades, enfermos y disminuidos físicos y la prensa nacional y extranjera.

Se han colocado ya plataformas especiales para las transmisiones televisivas y se están instalando parlantes desde la plaza Belgrano hasta la ruta nacional N° 7, por la avenida Nuestra Señora de Luján.

El helicóptero que trasladará a Juan Pablo II y su comitiva desde Morón aterrizará en un predio situado entre las calles Miguel de Cervantes y Doctor Real y la avenida Nuestra Señora de Luján. Desde aquí, se dirigirá en un coche descubierto que pertenece a la Presidencia de la

Nación hasta el altar, ascendiendo por una rampa de 12 metros de largo.

♦ Opiniones

El arzobispo de San Juan, monseñor Italo Di Stefano, sostuvo ayer que "hay una diferencia abismal entre la imagen, la actuación y los propósitos del Santo Padre y de otros presuntos mediadores como ser, por ejemplo, la figura de (Alexander) Haig, fundamentalmente deteriorada en medio de nosotros por su actuación".

El prelado afirmó que la visita del Papa "adquiere el sentido de toda la gracia de Dios, pero en este caso es una gracia especialísima para nuestro país, tan necesitado de paz, de aliento y de iluminación".

El arzobispo de Montevideo, monseñor Carlos Perrelli, dijo que la actitud del Santo Padre "es gesto de gran amor a la paz y un motivo de alegría y esperanza, especialmente para los familiares de los soldados, tanto de los que ya murieron como de los que están en el frente de batalla".

CRÓNICA (Vespertino)

BUENOS AIRES

~ 8 JUN 1982

ORDENAN LIBERTADES

Son 128 Personas a Disposición del PEN

El ministro del Interior, general Alfredo Saint Jean, anunció a los periodistas que con motivo de la visita del Sumo Pontífice dejaron de estar a disposición del Poder Ejecutivo Nacional 128 personas, al propio tiempo que dejaron de estar en unidades carcelarias, a fin de gozar la situación de libertad vigilada, otras 116.

Señaló también que se autorizó a un ciudadano, la opción para salir del país, y la expulsión de otro extranjero del territorio nacional.

Seguidamente, el ministro informó que desde 1974 estuvieron a disposición del Poder Ejecutivo, 8.737 ciudadanos en coincidencia con el establecimiento de la ley del estado de sitio.

Con posterioridad, explicó que cesaron en esa situación 6.912 personas, en tanto el resto quedó en esta condición: libertad vigilada: 218; autorización de la opción con residencia en el exterior: 891; expulsados extranjeros: 239, y en arresto domicilia-

rio: 2, lo que hace un total de 1.350 ciudadanos de ambos sexos.

Resumiendo la información, el ministro declaró que quedan detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, 475 personas. Sin proceso o condena, 262; y con proceso, con condena apelada o con condena firme, 213.

• RECHAZO

La Corte Suprema de Justicia rechazó una serie de hábeas corpus interpuestos por detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional en virtud del estado de sitio, pero que actualmente se encuentran gozando del régimen de libertad vigilada.

El alto cuerpo declinó pronunciarse sobre los casos señalando que esa facultad de disponer la libertad vigilada es privativa del Ejecutivo.

Los hábeas corpus fueron interpuestos en favor de Gerardo Darío Saad, Francisco Perolini, Guillermo Andrés Ribero, Oscar Alfredo Andino y Benito Gonzan.